

## Lista de verificación de la solicitud de inscripción en el programa/ proveedor de cuidado infantil

Todos los nuevos programas y proveedores deben presentar una solicitud y la siguiente documentación a la Administración de Servicios para Niños (ACS). Todos los formularios y documentos deben enviarse por correo a **NYC Children, VEU. PO Box 130, Maplewood, NJ 07040** o por correo electrónico a [VEU.Prog.Prov@acs.nyc.gov](mailto:VEU.Prog.Prov@acs.nyc.gov).

### Todos los nuevos programas y proveedores

---

- Solicitud de inscripción en el programa/proveedor de cuidado infantil (CFWB-048).
- Copia, que se pueda leer, del permiso, licencia o registro de la guardería extendidos por el Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York (NYC DOHMH), la Oficina de Servicios para Niños y Familias del Estado de Nueva York (NYS OCFS) o la oficina de licencias de guarderías correspondiente si están situadas fuera del Estado de Nueva York.
- Copia, que se pueda leer, de la correspondencia del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) que indique el número de identificación fiscal/del empleador (TIN/EIN) o la tarjeta del seguro social firmada.
- Formulario de términos y condiciones de YMS para los pagos del Programa de vales de cuidado infantil (Child Care Voucher Program) de ACS completado.
- Formulario de autorización de depósito directo de YMS completado.
- Formulario W-9 del IRS completado.

### Otros formularios del programa o tipo de proveedor

---

Además de los seis artículos mencionados arriba, ciertos programas o proveedores deben presentar los siguientes formularios o documentos por cada niño nuevo inscrito. Si tiene preguntas sobre cómo completar estos formularios, comuníquese con The Women's Housing and Economic Development Corporation (WHEDco) al (347) 708-7800.

#### Proveedores informales (familiares, vecinos, amigos)

- Formulario de inscripción para el proveedor de cuidado infantil en el hogar legalmente exento y cuidado infantil familiar legalmente exento (OCFS-LDSS-4699) para cada nuevo niño inscrito.
- Prueba de identidad y residencia para los proveedores de cuidado infantil (CFWB-004).
- Solo para los proveedores familiares: Autorización de verificación de antecedentes (CFWB-047)

#### Programas legalmente exentos sin autorización, incluyendo los campamentos de verano

- Formulario de inscripción en el Programa de cuidado infantil en grupo legalmente exento (OCFS-LDSS-4700) para cada niño inscrito. Los hermanos pueden estar en el mismo formulario; sin embargo, si un programa tiene programas tanto para niños en edad preescolar como escolar, se debe presentar un formulario 4700 por separado para cada programa.
- Solo para los programas preescolares: una copia, que se pueda leer, del certificado de presentación del programa de instrucción preescolar basado en la escuela del artículo 43, extendido por el Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York (DOHMH)

Si tiene preguntas o problemas con las licencias, comunicarse con NYC DOHMH en [childcareinfo@health.nyc.gov](mailto:childcareinfo@health.nyc.gov). Para obtener más información de licencias y permisos de DOHMH visitar: <https://www1.nyc.gov/site/doh/business/permits-licenses.page>